

**TRANVÍA****CUENCA**
S.A.S. MUNICIPAL**INFORMACIÓN CONTRATO DE EMERGENCIA No 3**

Fecha: 26 de junio de 2017

Objeto del Contrato:

LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE REACONDICIONAMIENTO DEL PASO PEATONAL DEPRIMIDO DEL ARENAL

Nombre Contratista:

Ing.Civ. Paolo Jose Carpio Arévalo

Plazo:

Trece días

Monto:

\$56.505,11

Ampliaciones de plazo:

Ninguna

Estado actual:

Contrato en ejecución.

Avance:

100%

Resultados obtenidos:

El principal objetivo de este contrato fue lograr que los dueños de los locales comerciales retornaran a sus puestos de trabajo, encontrándose con estos totalmente readecuados y en condiciones superiores, por otra parte el objetivo global fue conferir un aspecto vistoso y vanguardista al ambiente del paso peatonal, acorde a las características y exigencias del proyecto macro, como es el proyecto TRANVÍA CUATRO RIOS DE CUENCA.

FOTOGRAFÍAS**ESTADO INICIAL**



ESTADO ACTUAL

Observaciones:

El contrato se ejecutó con normalidad desde el día de su firma, 30 de noviembre de 2016, hasta el día 8 de diciembre de 2016, día en el cual se notificó al contratista sobre la paralización del mismo debido a:

- Aparición de fisuras en la losa superior del paso peatonal.
- Comprobación y/o cálculo incompleto de la capacidad portante de la cimentación existente.
- No se retiró la estructura metálica de soporte de la matriz de agua potable 600mm.

Tales falencias representaban injerencia directa para la normal ejecución y culminación de los trabajos dentro del plazo contractual, ya que interferían con:

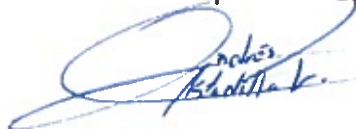
- Colocación del hormigón ciclópeo en losa de piso
- Instalación del sistema eléctrico y telecomunicaciones.
- Colocación de cielo raso
- Acabados varios en los locales comerciales.
- Retorno de los comerciantes a los locales

Por lo citado anteriormente, se resolvió paralizar las actividades hasta que fueran resueltas.

La resolución de estas falencias le correspondía a la empresa constructora "CCRC", que durante el plazo del contrato de emergencia N°3, no proporcionó solución alguna, e incluso se produjo la terminación contractual con dicho consorcio y su posterior salida del proyecto.

El GAD-CUENCA, celebró el contrato de emergencia N°14, mismo que sirvió para subsanar y atender las falencias mencionadas, por lo cual el día 12 de junio de 2017 se notificó al contratista la reanudación de actividades del contrato de emergencia N°3, con un plazo de 5 días, hasta el 17 de junio de 2017, para su total culminación, al momento dicha obra se encuentra finalizada y en proceso de liquidación.

Firma de responsabilidad:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andres Astudillo Lima', is written over a horizontal line.

Ing.Civ. Andres Astudillo Lima.
Administrador de Contrato de Emergencia No. 3